

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de aperto de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Dirección General Pericial -Morgue Judicial- en cargo creado por Resolución Nº 1980/93

AUXILIAR DE SERVICIO: al señor GENARO BONIFACIO LEIVA (D.N. I.Nº 11.898.535 -clase 1956-).-

Registrese, hágase saber y previo desglose de los antecedentes referentes a apto médico, reincidencia, los que serán agregados al legajo personal, archivese.-

PREDICTOR OF 17

FORMER SEGMENTS ON ACCORDANCE OF LABOUR